

ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación
de Restos áridos

OFICIO: 238

Tlalpan CDMX; a 23 de Septiembre de 2024.

C. Adela Gil Villanueva

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] del panteón San Andrés Totoltepec para que sean Reinhumados de inmediato junto al cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el termino de temporalidad Mínima (7 Años).



C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ